

Santa Fe, 23 de noviembre de 2021

Al
Ministro de Desarrollo Social
Farm. Danilo Hugo Capitani
S / D

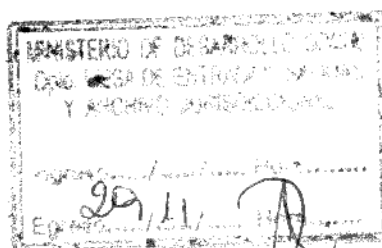
Ref: Expte. N.º 02001-0055161-3

Tomado conocimiento, y atento a lo solicitado, se informa a usted que en el mes de las Infancias se planificaron charlas con la Dirección Nacional de Adolescencias, capacitaciones On-Line dirigidos a equipos de la Secretaría de los Derechos de la Niñez y Servicios Locales.

Por otro lado, se particularizaron las intervenciones a partir de las demandas territoriales, como por ejemplo en la ciudad de Reconquista y Laguna Paiva. En dichos casos se han generado mesas de trabajo para diagnóstico e intervenciones concretas de manera conjunta con los Servicios Locales y Dispositivos de Salud de la Zona, Equipo Socio Educativo, Justicia y Policía, en donde se han establecido intervenciones tales como: capacitar a docentes, ruedas de convivencia con alumnos, ruedas de ateneos con casos concretos y aportes teóricos de la Dirección Nacional de Adolescencia.

Atento a lo informado, se remiten las presentes para vuestro conocimiento y consideración.

Sirva la presente de atenta nota.



DR. PATRICIA G. CHIALVO
SECRETARIA
DE LOS DERECHOS DE
LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Desarrollo Social

Santa Fe, 15 de Diciembre de 2021

A la Subsecretaria de Asuntos Legislativos
del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos
Humanos

Ref: Expte. 02001- 0055161-3
Comunicación 26142

Con lo informado por la Secretaría de los
Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia a fs 3; se remiten las presentes actuaciones a la
Subsecretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos
Humanos.

Sin más le saludo con atenta consideración.


FARM. DANILO HUGO CAPITANI
MINISTRO
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Gobierno de la Provincia de Santa Fe

Ingresado	16/12/21
Expedido	16/12/21



PROVINCIA
DE SANTA FE

NOTA N.º - 19675

Santa Fe 20 de diciembre de 2021.

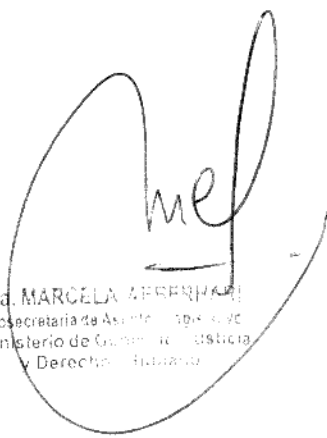
Referencia: Expte Nro.02001-0055161-3

Sr. Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados y Diputadas
Provincia de Santa Fe
Dr. Pablo Farias
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta a la solicitud aprobada por la Cámara de Diputados y Diputadas bajo el N.º 41.968 CD

A foja 4 el Ministro de Desarrollo Social solicita continuar con las actuaciones y remitirlas a la Honorable Cámara de Diputados y Diputadas.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.


Dra. MARCELA Afferman
Subsecretaria de Asuntos Legales
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos